

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****A. Nombramientos, situaciones e incidencias****MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL**

**11362** *Resolución de 7 de julio de 2010, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se corrigen errores en la de 22 de junio de 2010, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Auxiliares de Enfermería.*

Advertido error en la Resolución de 22 de junio de 2010, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, de 7 de julio de 2010, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En las páginas 59917 y 59918, respectivamente, donde dice:

**«ANEXO I****Categoría: Auxiliares de Enfermería**

DNI	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad
45271908H	Martínez Rodríguez, María Isabel . . . . .	Atención Especializada . . . . .	Melilla.
27503357A	Vega Casares, María del Carmen . . . . .	Atención Especializada . . . . .	Melilla.»

Debe decir:

**«ANEXO I****Categoría: Auxiliares de Enfermería**

DNI	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad
45270918H	Martínez Rodríguez, María Isabel . . . . .	Atención Especializada . . . . .	Melilla.
27503357A	Vera Casares, María del Carmen . . . . .	Atención Especializada . . . . .	Melilla.»

Madrid, 7 de julio de 2010.–La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Sara Pupato Ferrari.